

REUNIÓN DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día tres de mayo de dos mil veintiuno, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se reúnen los representantes de la Sección del Personal Académico del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, compareciendo las siguientes personas: Por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Dr. en C. Francisco Javier Avelar González, Rector de la Institución y Presidente del Comité; M. en Der. Const. J. Jesús González Hernández, Secretario General de la Universidad y Secretario Técnico del Comité; y M. en Imp. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas. De igual forma se hace constar la presencia de la M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y de la Lic. Bertha Alicia Silva Barba, Jefa del Departamento Jurídico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; por la Asociación de Catedráticos e Investigadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Dr. en A. Jorge Antonio Rangel Magdaleno, Presidente de la Mesa Directiva de la ACIUAA; M. en C. Leticia Márquez Ramírez, Tesorera de la ACIUAA; y Dr. Salvador Esparza Gutiérrez, Tercer Vocal de la ACIUAA. Toda vez que existe quórum legal para la celebración de la presente reunión, se dan por iniciados los trabajos, proponiéndose por el Presidente del Comité el siguiente orden del día:

I. Revisión y ratificación, en su caso, del **Dictamen de Pensión por Invalidez** del **ESP. EN INGLÉS JUAN JOSÉ ALTAMIRA ESPARZA**, Profesor Investigador Numerario, Titular "A", dedicación Asignatura 09 horas adscrito al Departamento de Diseño del Hábitat del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción.

II. Asuntos Generales.

Sometida a votación la propuesta de orden del día, se aprueba por unanimidad, desahogándose de la forma siguiente:

I. Como primer punto del orden del día, se somete a consideración de los asistentes la revisión y ratificación, en su caso, del Dictamen de Pensión por Invalidez del ESP. EN INGLÉS JUAN JOSÉ ALTAMIRA ESPARZA, Profesor Investigador Numerario, Titular "A", dedicación Asignatura 09 horas adscrito al Departamento de Diseño del Hábitat del Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción. Para estos efectos, se informa al Comité que se recibió una solicitud de pensión derivada de un dictamen emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que acredita el estado de invalidez del trabajador mencionado, por lo que habiendo sido analizado se determina que dicho trabajador se ubica en el supuesto de pensión por invalidez definitiva, en tal virtud, en términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo de Trabajo UAA-ACIUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio

(2

Sing

A.



Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico de la Universidad, se procedió a dar curso a la solicitud del trabajador, elaborándose por el Departamento de Recursos Humanos el dictamen procedente, en los términos y con los alcances del documento que en este momento se pone a la consideración de los asistentes y en el cual se describen los elementos básicos de la pensión, misma que surte efectos a partir de la fecha señalada por el IMSS. Revisado que fue y existiendo previa conformidad en sus términos por el trabajador solicitante, se ratifica, para todos los efectos legales a que haya lugar, el dictamen elaborado por el Departamento de Recursos Humanos, mismo que se integra a la presente acta para los efectos procedentes, dándose la instrucción al Departamento de Recursos Humanos que proceda a hacer operativo este acuerdo del Comité Técnico.

II. No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las **once horas con quince minutos del día de su inicio**, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia.

SECCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO

DR. EN C. FRANCISCO JAVIER AVELAR
GONZÁLEZ

RECTOR DE LA UAA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO

M. EN DER. CONST. J. JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

SECRETARIO GENERAL DE LA UAA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

M. EN IMP. JORGE HUMBERTO LÓPEZ REYNOSO

DIRECTOR GENERAL DEFINANZAS

LIC. BERTHA ALICIA SUNA BARBA JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DR. EN A. JORGE ANTONIO RANGEL MAGDALENO

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ACIUAA

M. EN C. LETÍCIA MĂRQUEZ RAMÍREZ
TESORERA DE LA ACIUAA

DR. SALVADOR ESPARZA GUTIÉRREZ TERCER VOCAL DE LA ACIUAA

M.C.E.A. SONIA ARACELI CARCÍA CORRAL JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE REUNIÓN DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LA UAA, CELEBRADA EL 03 DE MAYO DE 2021.